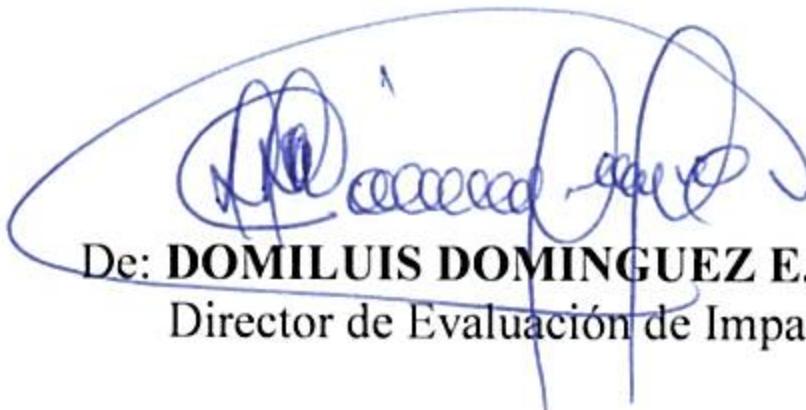


MEMORANDO-DEIA-0813-2310-2019.

Para: **DIANA LAGUNA**
Directora de Información Ambiental.



De: **DOMILUIS DOMINGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Asunto: Solicitud de Ubicación del proyecto

Fecha: 23 de octubre de 2019

Por medio de la presente, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación del proyecto categoría II titulado "**DISTRIC CENTER**", cuyo promotor es **LONDON & REGIONAL PANAMA, S.A.**

Se solicita la verificación de las coordenadas UTM del proyecto y la ubicación de cada conjunto de coordenadas presentadas dentro del mismo.

Adjunto coordenadas las cuales se encuentran en DATUM DE UBICACIÓN: **NAD-27 y WGS-84.**

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia mediante la plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019, a más tardar 8 días hábiles del recibido de la nota.

No. de expediente: **DEIA-II-F-115-2019**

Sin otro particular, atentamente.

DDE/ACPIRS

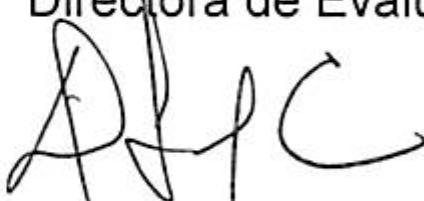


Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

MEMORANDO – DIAM-1123-19

Para: Domiluis Domínguez E.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental



Diana Laguna
Directora

Asunto: Ubicación de Proyecto

Fecha: Panamá, 30 de octubre de 2019



En seguimiento a memorando DEIA- 0813-2310-19, relacionado con la georeferenciación de coordenadas del proyecto titulado "Distric Center", le informamos que las mismas forman un polígono de 15 ha + 7,555 m².

De acuerdo a mapa de Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, dentro del polígono se identifican las categorías: Bosque Latifoliado Mixto Maduro, Secundario, Área Poblada e Infraestructura. Según la Ley 21 el proyecto se localiza dentro de la categoría: Área Verde Urbana y Empleo Industrial y Oficinas.

En relación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, hay afectación, sin embargo, mediante Acuerdo Municipal No.24 del 5 de abril 2012; se declaran Áreas Protegidas El Cerro Cabra, Los Chorros de Santa Clara y Ambas Franjas de Bosque que Rodean la Carretera Panamericana, desde la Cabecera del distrito hasta el Puente de Las Américas y que comprende parte de la Subcuenca del Canal y el Área de Las Ruinas de Bique. Esta área protegida no tiene definición cartográfica en nuestra base de datos, por lo cual sugerimos coordinar con la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, para que apoye la definición ambiental de esta área protegida y poder concluir esta solicitud.

Adjuntamos mapa ilustrativo.

DL/cp/xs/pb
Cc: Departamento de Geomática

MIAMBIENTE

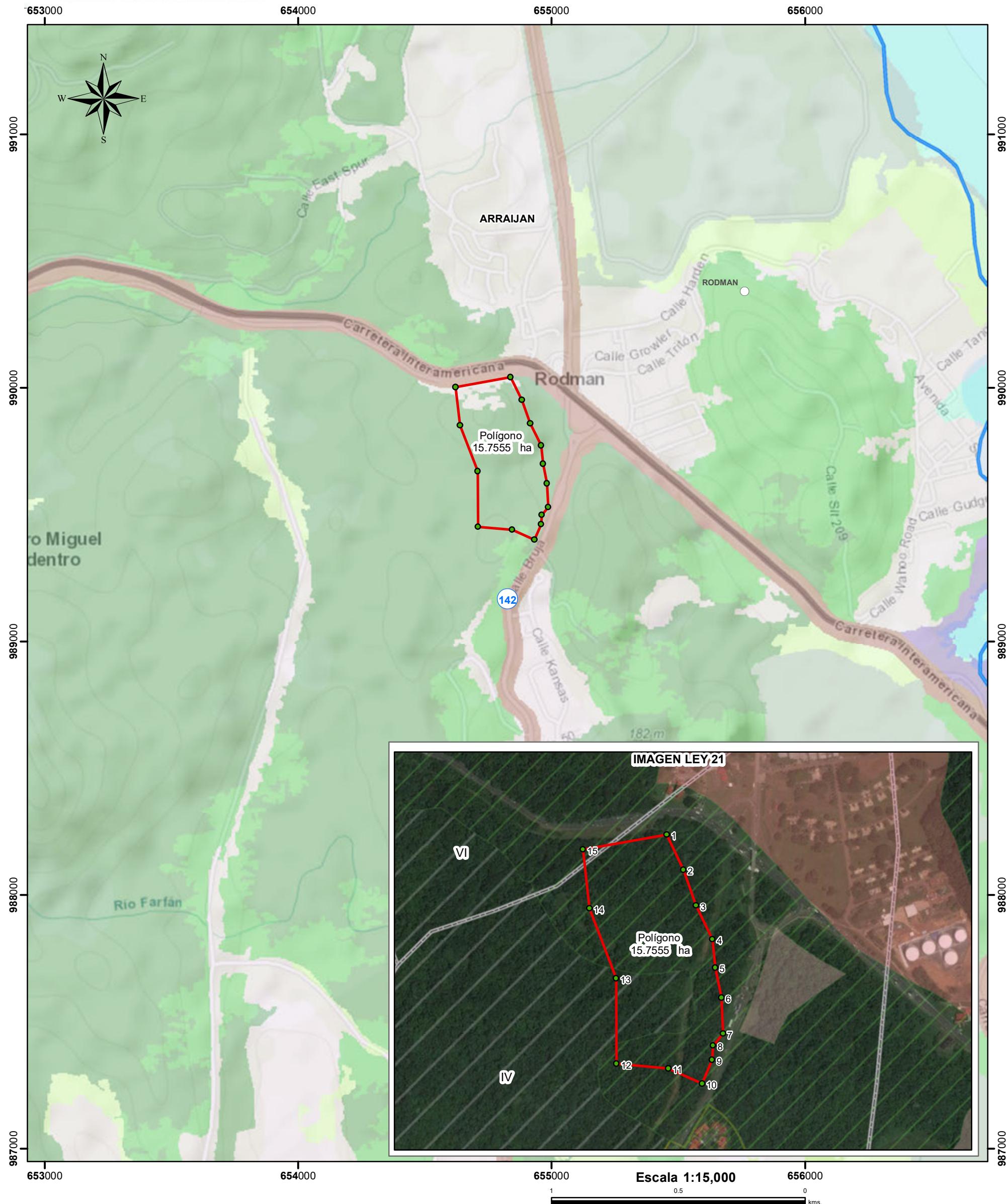
 - DEIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJAN,
CORREGIMIENTO DE VERACRUZ
"DISTRIC CENTER" UBICACIÓN DE POLÍGONO

MINISTERIO DE AMBIENTE



LEYENDA



○ Lugares Poblados

Polígono

■ Polígono 15.7555 ha

Cuenca Hidrográfica

□ 142, Ríos entre el Caimito y el Juan Díaz

Ley 21

Área dentro de ley 21

■ Area verde urbana 12.5148

■ Empleo-industrial y oficinas 3.2407 ha

Cobertura y Uso de la Tierra 2012

■ Bosque latifoliado mixto maduro

Porcentaje

89.49 %

■ Bosque latifoliado mixto secundario

0.79 %

■ Área poblada

9.47 %

■ Infraestructura

0.25 %

SINAP

Fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Capacidad agrologica

Tipo IV, Arable, muy severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Tipo VI. No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator - Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente